



culo 171 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial.

Resalta como característica más importante de éste objeto el hecho de constituirse su conjunto a base de dos piezas independientes, la primera de ellas que constituye el pié del soporte, formada a base de un elemento tubular hueco en el que se introduce por embutición un vástago solidario a la segunda de las partes del conjunto, que comprende el elemento de sustentación o colgado de la jaula.

La embocadura tubular del pié, susceptible de recibir el vástago de la pieza de colgado, está provista de medios de fijación y anclaje posicional de ambos elementos a la profundidad de penetración deseada, con lo que resulta posible aumentar o disminuir la altura general del pié, de acuerdo con los deseos del usuario.

La descripción de éste objeto será hecha con referencia a la hoja de dibujos adjunta en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo alguno sino simplemente ilustrativo, por lo que estará sujeto a todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren de manera fundamental su propia esencialidad característica.

En el plano:

FIGURA 1ª, muestra una vista en alzado del pié-soporte, parte independiente del conjunto.

FIGURA 2ª, es una vista, también en alzado, del elemento de sustentación o colgado de la jaula.

FIGURA 3ª, es una vista de conjunto que muestra los dos elementos que lo forman, acoplados entre sí.

Haciendo referencia constante a lo representado



5

10

15

20

25

30

en los dibujos, el pié para jaulas que constituye el objeto de ésta solicitud de Modelo de Utilidad está constituido fundamentalmente por dos partes independientes, la primera de ellas el pié de apoyo o base del conjunto, formado por un conducto tubular -1- alargado, interiormente hueco y dispuesto en verticalidad, al que se unen aproximadamente en el tercio inferior de su longitud tres porciones, también tubulares -2-, cuyas extremidades inferiores se curvan hacia el exterior, constituyendo las patas de apoyo, que se acoplan rodeando al elemento tubular principal -1- y por medio de tornillos para separar divergentemente entre sí sus extremos inferiores.

Sobre dos de éstas patas, de posición opuesta entre sí, se solidarizan al conjunto dos anillas -3-, de proyección radial, cuya misión es la de servir de eventual soporte para la colocación de sendas macetas que decoren el conjunto constituido.

En la embocadura superior del conducto tubular -1-, se acopla la abrazadera -4-, con tornillo de apriete -5-, y misión funcional de fijar posicionalmente el elemento de colgado de la jaula.

Este elemento, que constituye la segunda pieza del conjunto, se organiza sobre un vástago tubular -6-, que sirve como elemento de acoplamiento al pié, al ser susceptible de ser embutido en el interior del conducto tubular -1- y anclado en su posición mediante el tornillo de apriete -5-.

El referido vástago comporta una pieza -7- que puede adoptar cualquier configuración sin carácter limitativo se representa en forma de circunferencia cerrada en



los dibujos, comprendiendo dicha pieza uno o más ganchos
-8-, para posibilitar el colgado de la jaula.

Descrito suficientemente el objeto de éste Modelo de Utilidad, debe hacerse constar que en su realización industrial podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren de manera fundamental su esencialidad, pudiendo afectar no sólo a cambios de forma, materia, dimensiones, etc., sino en general a todas aquellas condiciones accesorias o secundarias que deben quedar incluidas en la protección que se recaba.

N O T A

En resumen, el Modelo de Utilidad habra de recaer sobre las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1^ª.- Pié soporte para jaulas, caracterizado por estar constituido por dos partes independientes, la primera de las cuales que constituye el pié de apoyo o soporte del conjunto se forma a base de un vástago tubular, de longitud adecuada e interiormente hueco, al que se unen mediante tornillos por su parte inferior tres ramas, también tubulares, cuyas extremidades inferiores se curvan en sentido divergentes para constituir las patas de apoyo, habiéndose previsto en dos de éstas ramas de posición opuesta entre sí, la unión radial de dos piezas anilladas, situadas a diferente altura, cuya finalidad es la de permitir el acoplamiento de sendas macetas que adornen estéticamente el conjunto.

2^ª.- Pié soporte para jaulas, de conformidad con la reivindicación 1^ª, caracterizado porque el vástago tubular, en su embocadura superior está provisto de una abra-

3:11:72

(5)

170616

7 JUL



zadera con tornillo de apriete insertado, para fijar posicionalmente la pieza soporte de la jaula, mediante embutición del vástago que comporta la misma.

5

3ª.- Pie soporte para jaulas, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque la segunda de las piezas la constituye el soporte de la jaula, formado por una pieza de conformación adecuada provista del elemento correspondiente de colgado, tal como un gancho y montada sobre un vástago tubular, susceptible de embutirse en el de la pieza soporte del conjunto donde queda anclado posicionalmente.

10

4ª.- PIE SOPORTE PARA JAULAS, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los dibujos del adjunto plano para su mejor comprensión.

15

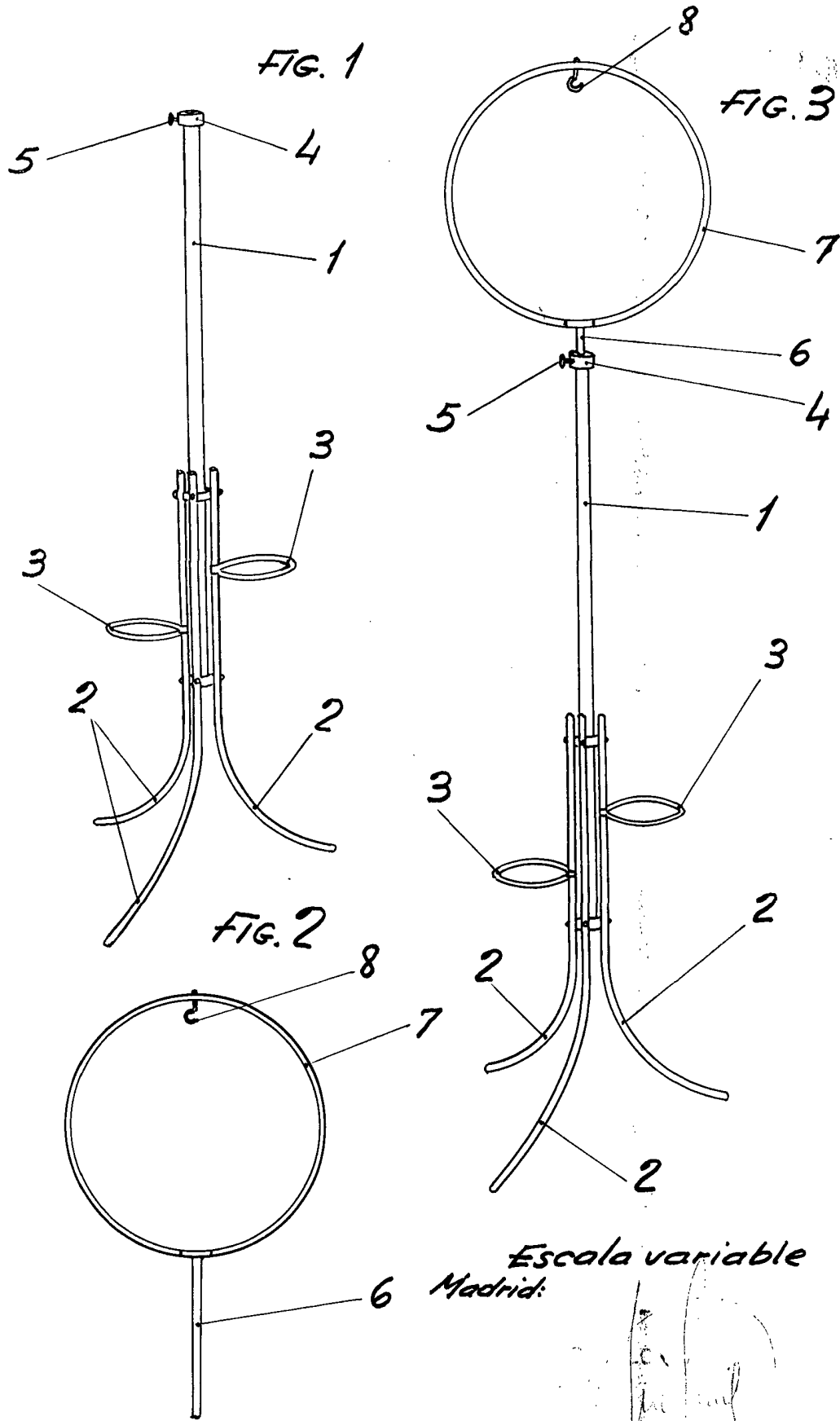
Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

- 7 JUL. 1971

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ CORTES
P.P.



Escala variable
Madrid:

[Handwritten signature and text]